



Buenos Aires, 3 de mayo de 2022

## Acuerdo entre APJ GAS y GasNea por el aumento salarial correspondiente al primer tramo del año 2022.

En el día de la fecha APJ GAS y GasNea S.A. acordaron los términos de un acuerdo por el aumento salarial de este primer tramo del año.

El mismo fue aprobado por la amplia mayoría de los trabajadores/as y consta de los siguientes puntos:

- *Pago de una Suma Fija no Remunerativa para todos los trabajadores/as de GasNea S.A. por un valor de \$20.000 para el mes de abril. En virtud del tiempo que llevaron las negociaciones se abonará por complementaria en los primeros días de mayo.*
- *Incorporación del remanente del Incremento Solidario al salario básico de cada trabajador/a con los haberes de mayo, monto que será tomado en cuenta para el pago de las sumas remunerativas subsiguientes.*
- *Pago de una Suma no Remunerativa equivalente al 20% sobre todos los rubros que componen el salario de cada trabajador/a (salvo Consumo Gas que tienen su mecanismo de incremento propio) a partir de mayo.*
- *Pago de otra Suma no Remunerativa equivalente al 10% no acumulativo sobre todos los rubros que componen el salario de cada trabajador/a (salvo Consumo Gas que tienen su mecanismo de incremento propio) a partir de junio, de tal manera de alcanzar el 30% de incremento salarial con el consiguiente pago de su respectivo aguinaldo.*
- *Extender la vigencia de la Suma no Remunerativa equivalente al 30% sobre todos los rubros que componen el salario de cada trabajador/a (salvo Consumo Gas que tienen su mecanismo de incremento propio) durante el mes de julio y porcentualizarla a partir del mes de agosto 2022.*
- Continuar las negociaciones paritarias por el nuevo tramo de aumento salarial durante el mes de julio.

Desde APJ GAS sostenemos que el presente acuerdo alcanza valores que ayudan a mitigar algunas consecuencias de la inflación trepidante que vivimos y que los efectos del mismo estarán sujetos a la evolución del costo de vida que suframos mes a mes. Será necesario unidad, organización, pericia, audacia y realismo para enfrentar este período de incertidumbre económica que los trabajadores/as no generamos pero que sufrimos cotidianamente.

Seguiremos bregando por superar la inflación, por mejorar sustancialmente rubros solicitados como la antigüedad y la guardia pasiva, por alcanzar una Bonificación Anual plena, y por iniciar la discusión de un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo que mejore las relaciones laborales reales dentro de la empresa.

*Los trabajadores/as sabemos del poder corrosivo de la inflación y nos unimos sin dudar para enfrentarla.*

## COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

